



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 293.-*

**POR LA CUAL SE TRASLADA A LA SEÑORA LAURA DOMÍNGUEZ, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Asunción, 26 de mayo de 2021

**VISTO:** El Memorandum VMAAT/SG/N° 254/2021 del 20 de mayo de 2021, a través del cual el Secretario General eleva a consideración un proyecto de resolución por la cual se dispone el traslado de la señora Laura Domínguez, funcionaria de la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas, para prestar servicios en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorandum del 10 de mayo de 2021, la señora Laura Domínguez solicita su traslado de la Dirección Presupuesto, teniendo los vistos buenos correspondientes para el efecto.

Que, por Memorandum del 18 de mayo de 2021, la señora Laura Domínguez solicita ser trasladada a la Jefatura de Personal, dependencia de la Dirección de Recursos Humanos, contando con el visto bueno correspondiente de esta dependencia.

Lo establecido en el artículo 26 de la Resolución N° 627 "Por la cual se establece el Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

Art. 1° Trasladar a la señora **Laura Domínguez**, para prestar servicios en la Jefatura de Personal dependiente de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Euclides Acevedo  
Ministro

N° \_\_\_\_\_